



Honorable Cámara de Diputados Provincia de Buenos Aires

Ref. Expte D- 2962/22-23-0

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de ASUNTOS CULTURALES ha considerado el expediente N° D- 2962/22-23- 0 PROYECTO DE LEY presentado por el/la Diputado/a LIPOVETZKY DANIEL ANDRES, DECLARANDO CIUDADANO ILUSTRE POST-MORTEM, AL GRAN LOCUTOR Y CONDUCTOR ARGENTINO JUAN ALBERTO BADÍA., y por los fundamentos que se exponen a continuación, os aconseja su APROBACIÓN CON MODIFICACIONES, de acuerdo al siguiente texto:

PROYECTO DE LEY

EL SENADO Y CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, SANCIONAN CON FUERZA DE

LEY

Artículo 1°: Declarase Ciudadano Ilustres Post-mortem de la **provincia** de Buenos Aires, en el marco de los establecido en el artículo 4° de la Ley N° 14.622, al gran locutor y conductor argentino Juan Alberto Badía.

Artículo 2°: Comuníquese al Poder Ejecutivo.

FUNDAMENTOS

Del estudio de la iniciativa pasada a consideración a los miembros de la Comisión se concluyó que resulta acertado aprobar con modificaciones este proyecto de ley que porpone declarar ciudadano ilustre





Honorable Cámara de Diputados Provincia de Buenos Aires

Ref. Expte D- 2962/22-23-0

post mortem al Sr. Juan Alberto Badía, quien naciera en la localidad de Ramos Mejía, provincia de Buenos Aires (1946-2012). El proyecto destaca su labor profesional y aporte a la cultura de nuestro país a través de inolvidables ciclos artísticos, tanto radiales como televisivos, que marcaron a toda una generación. Sin embargo, se decidió aprobar con modificaciones el presente proyecto por cuestiones sólo referidas a la técnica legislativa, resolviendo remitir el contenido del artículo segundo a los fundamentos expresados en el presente despacho.

Leesagrecell

Dip . Presidente: DIROLLI VIVIANA ANDREA .

Dip . Secretario: FARONI MARCELA VIVIANA .

Dip . Vocal: GRECO MELISA GISELA



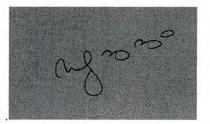


Honorable Cámara de Diputados Provincia de Buenos Aires

Ref. Expte D- 2962/22-23-0



Dip . Vocal: LOPEZ ROXANA ALEJANDRA



Dip . Vocal: GUZZO VIVIANA RAQUEL



Dip . Vocal: NATALÍ LORENZO JUAN .

SALA DE COMISIÓN, martes 08 de noviembre de 2022.-

La reunión se llevó a cabo con la presencia de 6 (seis) diputados.







Ref. Expte D- 2962/22-23- 0



Relator: RAÚL LEOPOLDO TEMPESTA